



GLOSARIO DE TÉRMINOS UTILIZADOS EN EL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN DE SEGUNDA Y TERCERA CATEGORÍA Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN

Acopiar: Juntar, reunir en cantidad algo, en este caso los materiales, herramientas y equipos necesarios para el montaje de redes y centros de transformación.

Alta tensión (AT): Se considera alta tensión aquella que supera los 1000 voltios en corriente alterna o 1500 en corriente continua.

Apoyo: Poste o torreta metálica, que sirve para sustentar los conductores de las líneas eléctricas aéreas o los transformadores de tipo intemperie.

Autoválvula: Elemento que protege el transformador de un centro de transformación de una sobretensión.

Arqueta: Pequeño depósito utilizado para recibir, enlazar y distribuir canalizaciones o conductores eléctricos subterráneos; suelen estar enterradas y tienen una tapa superior para evitar accidentes y poder limpiar o revisar su interior.

Baja tensión (BT): Se considera baja tensión aquella de valor igual o inferior a los 1000 voltios en corriente alterna o 1500 en corriente continua.

Centro de transformación (CT): Lugar donde se reduce el nivel de tensión de un suministro de energía eléctrica, pasando de alta tensión (normalmente 10, 15 o 20 KV) a baja tensión de 400 Voltios.

Centro de transformación intemperie: Centro de transformación en el que los elementos que lo componen (transformador, elementos de protección y cuadro de baja tensión) se encuentran a la intemperie.

Centro de transformación interior: Centro de transformación en el que los elementos que lo componen (transformador, elementos de protección y cuadro de baja tensión) se encuentran en el interior de un habitáculo el cual puede ser subterráneo o en superficie.

Cuadro de baja tensión: Conjunto de elementos de maniobra y de protección que se colocan a la salida de BT del centro de transformación y del cual parten las redes de BT.

Descargo: Conjunto de acciones coordinadas para dejar una instalación en condiciones de seguridad para trabajar en ella sin tensión.



Elementos de maniobra: Conjunto de aparatos que se utilizan para poner en servicio o desconectar los centros de transformación. Destacan el seccionador y el interruptor, entre otros.

Elementos de protección: Conjunto de aparatos que se utilizan para proteger los centros de transformación. Destacan los fusibles, los interruptores automáticos (disyuntores) y las autoválvulas.

Fusible: Elemento que protege el centro de transformación de sobreintensidades.

Interruptor: Elementos de maniobra que tiene capacidad de abrir o cerrar un circuito de un CT cuando la intensidad que está circulando por él es la nominal.

Interruptor automático: Elemento de protección que tiene capacidad para abrir un circuito de un CT cuando la intensidad es la de cortocircuito.

Maniobra: Conjunto de operaciones destinadas a cerrar o abrir los elementos de maniobra.

Mantenimiento correctivo: Es el conjunto operaciones que tienen por objetivo corregir los defectos y fallos que se manifiestan en una instalación.

Mantenimiento predictivo: Es el conjunto de operaciones que tienen por objetivo recopilar información para conocer permanentemente el estado y operatividad de una instalación, mediante el control de los valores de determinadas variables críticas de dicha instalación.

Mantenimiento preventivo: Es el conjunto de operaciones que tienen por objetivo mantener un nivel de servicio determinado en una instalación mediante la sustitución programada y sistemática de materiales y equipos aunque no hayan dado un síntoma de tener avería.

Pararrayos: (Ver autoválvula).

Parte de averías: Documento escrito que comunica la aparición de una avería en una instalación.

Parte de trabajo: Documento escrito que indica en una operación de trabajo la fecha y hora de inicio y finalización, quien la ha realizado, que materiales y recursos se han empleado, que incidencias se han observado y que soluciones se han adoptado.

Plan de gestión de residuos: Documento escrito en el que se indica una estimación del tipo y cantidad de los residuos que se generan en el montaje de la instalación, los protocolos de recogida de residuos, las zonas de almacenaje de residuos en función del tipo de residuo generado, la periodicidad de retirada de los residuos, la trazabilidad de los residuos generados desde su generación hasta su entrega en los puntos de recogida de residuos legalmente establecidos y los gestores o transportistas de residuos seleccionados y reconocidos oficialmente para la recogida de los residuos generados en el montaje de la instalación.



Plan de montaje: Documento escrito en el que se describen todas las operaciones a realizar en el montaje de una instalación eléctrica detallando todos los medios materiales y humanos requeridos así como la temporización adecuada para realizar la coordinación de los medios empleados.

Plan de seguridad: Documento escrito que, partiendo del estudio básico de seguridad y salud, permite desarrollar los trabajos en las debidas condiciones preventivas.

Procedimientos de trabajo: Documento escrito que establece la organización de una operación a realizar en el proceso de montaje de una instalación.

Proyecto: Agrupación de documentos escritos en los que se define el diseño de una instalación u obra a realizar o a modificar antes de ser realizada. Es el documento base sobre el que se desarrolla el trabajo de los ingenieros y proyectistas de distintas especialidades que intervienen en dicha instalación. En él se desarrolla la distribución de usos y espacios, la utilización de materiales y tecnologías, y la justificación técnica del cumplimiento de las especificaciones requeridas por la normativa técnica aplicable. Normalmente la elaboración de un proyecto completo es obligatoria antes de iniciar el desarrollo de una construcción, y puede tener carácter contractual.

Puesta en servicio de la red: Conjunto de acciones coordinadas para reponer la tensión en una instalación eléctrica una vez finalizado el trabajo que se había previsto acometer en la misma.

Relé: Dispositivo que contiene una bobina y unos contactos auxiliares. Al excitarse la bobina por cualquier causa abre o cierra los contactos y provoca el disparo de algún elemento de protección.

Red de tierra: Conjunto de conductores de protección y picas o placas que tienen la misión de unir los elemento del CT con tierra.

Red de tierra de herrajes: Conjunto de conductores de protección y picas o placas que tienen la misión de unir los elementos metálicos, normalmente sin tensión, del CT con tierra.

Red de tierra de neutro: Conjunto de conductores de protección y picas o placas que tienen la misión de unir el punto neutro del devanado secundario del transformador del CT con tierra.

Replantear: Trazar en el terreno una obra ya estudiada y proyectada.

Seccionador: Elemento de maniobra del centro de transformación que tiene capacidad de abrir y cerrar el circuito cuando la intensidad que existe es prácticamente despreciable.

Seccionalizador: Dispositivo de apertura del circuito, usado en conjunto con un equipo de protección de cierre automático del lado de la fuente para, automáticamente, aislar tramos de línea con falla de los sistemas eléctricos de distribución



Sobretensión: Aumento de la tensión nominal de una red eléctrica como consecuencia, normalmente de una descarga de origen atmosférico tipo rayo.

Transformador: Máquina eléctrica estática que transforma las características de tensión y de corriente de una red eléctrica. En un centro de transformación son máquinas trifásicas que transforman Alta Tensión en Baja Tensión.

Zanja: Corte y extracción de las tierras que se realiza sobre el terreno. Es una excavación lineal.